

# **Título:** “La migración canaria al desnudo: su inserción en Cuba de 1902 a 1930, desde las relaciones de género y masculinidad”.

**Autor:** Lic. Dayron Oliva Hernández.

**Institución:** Profesor del Departamento de Estudios Cubanos, Instituto Superior de Arte (ISA).

En reiteradas ocasiones dentro del mundo académico se han menospreciado los estudios de género y masculinidad. Algunos hemos tenido experiencias de incomprendimientos, donde se tiende a separar conceptual y teóricamente el género y la historia. Ello condiciona una pregunta: ¿acaso género como sistema organizativo social y diferencial es indisoluble a la historia?

Si existe una constante dentro de la teoría y la propia sistematización de estos estudios, es precisamente su carácter histórico. Cuando nos referimos a género, expresado en sus dos formas culturales principales femineidad y masculinidad, ineludiblemente lo asociamos como manifestación y construcción histórica.

El concepto de género puede que resulte revolucionario y trasgresor, pues pone en crisis modelos de pensamiento basados en ideologías sexistas, biologicistas y esencialistas. Además, constituye de por sí un sistema teórico-empírico que nos permite reinterpretar y reconceptualizar la sociedad, entendida ésta como ente histórico de organización humana que se ha desarrollado históricamente.

De manera general, emplear la categoría social género desde nuestra experiencia investigativa implica primeramente, la forma en que los seres humanos han sido y son construidos socialmente en mujeres y hombres; en segundo lugar, se reconoce como modo de organización social que sobre la base de la diferencia simbólica entre los sexos, ha ocasionado en consecuencia, la identificación de una realidad histórica<sup>1</sup>, la dominación de lo masculino hacia el interior de las relaciones sociales humanas. De la misma forma a su vez, se erigen sociedades<sup>2</sup> que desde lo económico y político han sido inexorablemente inequitativas y desiguales, estructurándose un poder fundamentado en relaciones de hegemonía y subordinación, de lo masculino sobre lo femenino, del hombre sobre la mujer.

El fenómeno migratorio canario fue un proceso histórico que caracterizó a la sociedad cubana, durante la etapa republicana escogida de 1902 a 1930. Por la manera que el mismo se desarrolló, al interrelacionar políticas gubernamentales y condiciones socioeconómicas, hace que esta migración, de manera general, sea vinculada por las costumbres y tradiciones con la evolución de un grupo social definido, el campesinado cubano. De este modo, nos explica la tendencia historiográfica cubana de concederle

---

<sup>1</sup> Véase también como resultado de la realidad social, económica y política.

<sup>2</sup> Cuando nos referimos a las sociedades, éstas son las que comprenden el denominado mundo occidental: Europa y el continente americano.

una gran importancia dentro de lo que pudiésemos denominar proceso histórico de formación de la nación, la nacionalidad y la identidad cubana.<sup>3</sup>

Un acercamiento al análisis de este flujo migratorio nos revela características significativas, como parte de un patrón de comportamiento colectivo. Cuando nos referimos al proceso migratorio canario en Cuba, sobresalen generalizaciones dentro del estudio del mismo: primero, su tipología se establece alrededor de la migración familiar o individual<sup>4</sup>; segundo, su inserción predominó hacia las zonas rurales cubanas, dedicándose económicamente en esencia a los oficios agrícolas (principalmente cultivo de la caña de azúcar y del tabaco); y tercero, hubo una superioridad en número de los hombres sobre las mujeres.

El hecho de reconocer como objeto de estudio y realidad histórica el predominio del hombre sobre la mujer durante este proceso migratorio canario, se basa no sólo en el aspecto cuantitativo sino también en el cualitativo. O sea, nos encontramos ante la presencia de estructuras y mecanismos generados en el transcurso de este flujo migracional, donde se reproducirá en efecto un dominio de lo masculino. Para que se comprenda mejor la idea, veámoslo del modo que el hombre canario se desempeñará en las principales actividades económicas, dirigirá el proceso asociacionista<sup>5</sup>, entre otros aspectos.

Desde esta perspectiva social y cultural se buscó comprender este proceso migratorio, a través del enfoque teórico de género y masculinidad; aunque sin menospreciar, la verdadera trascendencia de las condiciones económicas y políticas, las cuales habían caracterizado la forma de abordar este fenómeno. Además quisiéramos apuntar, que tal pretensión persigue el propósito de destacar la validez del análisis de género y masculinidad, como otro modo de reconstruir o reinterpretar distintos procesos históricos cubanos.

En virtud de la comprensión histórica acerca del fenómeno migratorio canario, nos cuestionamos la manera que el mismo se desarrolló, a partir de la siguiente problemática ¿por qué hubo un predominio masculino? En este sentido, nos interesamos no sólo en analizar los antecedentes históricos, las causas y las características del proceso migratorio; sino también analizar la hegemonía del hombre canario con respecto a la mujer, como representación de un estado de las relaciones de género en favor de lo masculino, a través de la influencia de los mecanismos y prácticas socioculturales generadas como: estereotipos, mitos, relaciones de parentesco y compadrazgos, el régimen doméstico, las asociaciones, las actividades económicas y su división genérica. Asimismo, establecer la identificación en el

---

<sup>3</sup> Existe una amplia historiografía acerca de la temática migratoria en Cuba, de autores cubanos y españoles. Pudiésemos citar así: José A. Galván Tudela, Jesús Guancho, Ramiro G. García, Dolores Guerra, Consuelo Naranjo Orovio, Julio Hernández García, Guillermo Sierra, Juan C. Rosario, Antonio Macías, entre otros.

<sup>4</sup> Esta última es la que más se destaca en la etapa histórica escogida: 1902-1930.

<sup>5</sup> Este proceso fue una de las principales expresiones de la organicidad representativa de los canarios durante la migración canaria hacia y en suelo cubano.

colectivo masculino canario de un modo de comportamiento, expresado en lo que teóricamente se ha denominado la masculinidad hegemónica.<sup>6</sup>

## **Género, masculinidad y el proceso migratorio canario en Cuba.**

Por lo general, el concepto de género ha sido empleado como el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a los seres humanos en formas diferenciadas de acuerdo al sexo<sup>7</sup>. Se expresa como una manifestación histórica, una construcción social y una creación cultural, que cambia de acuerdo con el espacio, el tiempo y la sociedad.

Aunque sin perder de vista esta lógica conceptual, teóricas y teóricos de los estudios de género y masculinidad<sup>8</sup>, relacionan el concepto de género como una construcción de poder. Que para el sentido de nuestra investigación, género significaría un sistema organizativo social y diferencial, constituido por sus dos formas culturales masculinidad y femineidad, las cuales se relacionan entre sí a través de relaciones de poder y jerarquías, asegurando de esa manera el control y la dominación de lo masculino sobre lo femenino.

De este modo, se puede señalar que históricamente las diferencias entre los componentes de género han estructurado una configuración y organización de las sociedades en los distintos niveles económicos, políticos y sociales. Las mismas sociedades que crean estructuras de desigualdad social y de género en consecuencia, a través de la distribución de poderes, el control y acceso diferencial sobre la producción y los recursos materiales. En este sentido, el destacado teórico de los estudios de masculinidad, Michael Kauffman expresa: *“La equiparación de poder con dominación y control es una definición que ha surgido a través del tiempo, en sociedades en las cuales algunas divisiones son fundamentales para organizar nuestras vidas: una clase tiene control sobre los recursos económicos y políticos, los adultos tienen el control sobre los niños, los hombres tratan de controlar la naturaleza, los hombres dominan a las mujeres, y en muchos países un grupo étnico, racial, religioso o de determinada orientación sexual tiene el control sobre los demás. Existe sin embargo un factor común a estas sociedades: todas son dominadas por hombres”*<sup>9</sup>.

Asimismo, si hasta ahora se ha querido demostrar como principio histórico y teórico, que la categoría género constituye un hecho social, una realidad histórica, un patrón, un producto y un productor histórico<sup>10</sup>; también resulta primordial reconocer su estrecha vinculación con otras categorías como: clase social, raza, etnia, religión, nacionalidad, opción sexual, etc.

---

<sup>6</sup> Definición constituida por teóricos de los estudios de masculinidad como: Robert W. Connell, Michael Kimmel, Michael Kauffman, entre otros.

<sup>7</sup> En este sentido se ubica lo que muchas veces ha sido utilizado como el sistema sexo/género.

<sup>8</sup> Véase la historiadora norteamericana Joan W. Scott, los norteamericanos Michael Kauffman y Michael Kimmel, entre otros.

<sup>9</sup> Véase en Kauffman, Michael. *“Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”* En: Teresa Valdés y José Olavarría (eds.). **Masculinidad/es: poder y crisis**, Santiago de Chile, Isis Internacional, 1997, p.68.

<sup>10</sup> Ver en Connell, Robert W. *“La organización social de la masculinidad”* En: Teresa Valdés y José Olavarría (eds.)... Ob. cit., p.43.

En cuanto a la búsqueda de una definición de masculinidad en la lógica de nuestra experiencia investigativa, anteriormente se han enunciado algunas ideas al respecto, como un producto cultural y aspecto que se encuentra dentro de la estructura y las relaciones de género.

El concepto de masculinidad abarca desde la conducta individual hasta el comportamiento de un conjunto de individuos, poseyendo una impronta relacional. Donde la masculinidad significa la antítesis de la femineidad. De la misma manera, el teórico Robert W. Connell define a la masculinidad, como el producto que nos define masculino, siendo *“al mismo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura”*<sup>11</sup>.

Para comprender el porqué de una dominación histórica de lo masculino sobre lo femenino, en la manera que se construyen socialmente los hombres, hay que reconocer su relación entre un paradigma de comportamiento desarrollado históricamente asociado a los hombres, la masculinidad hegemónica, y el sistema patriarcal<sup>12</sup>. Desde esta perspectiva, Connell define la masculinidad hegemónica *“como la configuración de una práctica genérica que encarna la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres”*<sup>13</sup>.

No obstante, la masculinidad hegemónica no se puede constreñir únicamente con respecto a la mujer, sino también como relación de poder y posición entre los mismos hombres. En este sentido, el mismo Connell estructura un modelo de tipologías de relaciones de masculinidades entre las que se encuentra la ya mencionada hegemónica, la subordinación, la complicidad y la marginación, que es flexible y puede ser cambiado.

Los estudios de masculinidad establecen claramente que no existe una masculinidad, sino múltiples masculinidades, que dependen de su contacto con la cultura, y las distintas categorías sociales anteriormente señaladas. De esta forma, cuando abordamos de manera generalizadora la construcción social de los hombres canarios durante el proceso migratorio, lo relacionamos con su posición dominante dentro de las relaciones de género, como un modo de comportamiento colectivo, como expresión de una masculinidad hegemónica y de la reproducción de sistema patriarcal, que le permitirá protagonizar y dominar el proceso migratorio en Cuba.

Con respecto a una conceptualización en torno al fenómeno migratorio, se define como el desplazamiento de personas a una distancia significativa y con carácter relativamente permanente. La misma engloba los procesos de emigración e inmigración, términos que se emplean según el punto de vista en que se tome. No

---

<sup>11</sup> *Ibíd*em, p.35.

<sup>12</sup> Forma de organización social que origina y reproduce la subordinación, opresión y explotación de las mujeres. Véase en Astelarra, Judith. **¿Libres e iguales?: sociedad y política desde el feminismo**. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2005, p.175.

<sup>13</sup> Ver en Connell, Robert W. *“La organización social de la masculinidad”* En: Teresa Valdés y José Olavarría (eds.)... Ob. cit., p.39.

obstante, migración es la que más se ajusta teóricamente, debido a las características del proceso migratorio canario en Cuba, donde convergen los que se asientan definitivamente y los que vienen y van dependiendo de la zafra azucarera<sup>14</sup>.

Acerca del fenómeno migratorio canario, se entiende por él la introducción e inserción en Cuba de una población canaria, la cual, desarrollará una serie de mecanismos y estructuras que le posibilitará la adaptación y la supervivencia económica-cultural en un nuevo territorio. Además debido a su trascendencia numérica y su nivel de organicidad, este proceso migratorio se reconoció como colectividad, colonia o comunidad canaria.

Resulta necesario establecer las causas de este flujo migratorio, así como cuales fueron las características de la misma durante su inserción en Cuba.

La identificación de las causas está encaminada hacia la interrelación de diversos factores económicos, políticos y sociales acaecidos en Cuba y en las Islas Canarias. De manera general, los móviles se plantean a partir de: la estrategia migratoria de gobiernos republicanos cubanos del período<sup>15</sup>, las pésimas condiciones socioeconómicas en Canarias, la guerra española en Marruecos<sup>16</sup>, la falta de mano de obra blanca que llevase adelante el desarrollo capitalista del sector agroindustrial cubano, los proyectos de colonización agrícola con familias canarias, la fluidez del traslado marítimo con precios asequibles entre los puertos canarios y cubanos, el mito del indiano<sup>17</sup> y la creación de redes sociales que propiciaban la introducción constante de más compatriotas.

La propia caracterización de este proceso se encuentra estrechamente vinculada con las causas del mismo. La migración, por lo general, fue familiar o individual; el asentamiento fundamentalmente aconteció hacia las zonas rurales cubanas (principalmente occidente y centro, aunque en menor medida el oriente); se destacó en las labores agrícolas como el cultivo del tabaco y de la caña de azúcar; hubo una superioridad en número de los hombres sobre las mujeres; los sectores sociales que fundamentaron este proceso migratorio serán esencialmente los campesinos y jornaleros agrícolas junto a sus familias.

El proceso migratorio canario hacia Cuba no es un fenómeno único, que sólo aconteció en el período transcurrido entre finales del siglo XIX hasta la tercera década de la pasada centuria.

La migración canaria se puede catalogar como una afluencia tradicional, debido a que desde el momento de la colonización de Cuba por la Corona española durante el siglo

---

<sup>14</sup> Ciclo productivo de la producción azucarera (principal renglón económico cubano), que va desde la siembra y corte de la caña de azúcar hasta su producción industrial, con la obtención del producto la azúcar.

<sup>15</sup> Entre ellos podemos señalar las presidencias de Tomás Estrada Palma (1902-1906) y José Miguel Gómez (1909-1913), para citar algunos.

<sup>16</sup> Conflicto bélico español contra etnias de esta nación. El mismo aconteció durante las primeras décadas del siglo XX, a su vez, contribuyó a la fuga de muchos jóvenes canarios hacia Cuba, para no cumplir con el servicio militar obligatorio instaurado por el gobierno español.

<sup>17</sup> Significa la construcción simbólica de una imagen triunfadora económica y social, del procedente de Canarias o de la península ibérica que se estableció en tierras cubanas.

XVI, comenzó un asentamiento paulatino de familias canarias. Asimismo en el devenir de los siglos posteriores hasta el decimonónico, el proceso migratorio canario constituyó un flujo controlado y regido por una política metropolitana, a través de Reales Órdenes, Cédulas y Decretos. Las mismas por lo general, buscaban fomentar el asentamiento en Cuba de las poblaciones campesinas canarias, a las cuales se le llegaron, en muchos casos, a otorgar el derecho a poseer tierras y le brindaban todo tipo de facilidades para su posterior desenvolvimiento.

La llegada del siglo XX para la sociedad cubana y el flujo canario, significó la aparición de un nuevo contexto político y social. La fundación de la República se erige sobre la base de procesos económicos y sociales heredados desde finales del siglo anterior. En otras palabras, la materialización de las relaciones económicas capitalistas, a través de la consolidación y expansión de la agroindustria azucarera, y su papel hegemónico dentro de la economía insular. El azúcar representó durante toda la etapa republicana más del ochenta por ciento del comercio exterior cubano. Asimismo la producción azucarera nacional poseía relaciones de dependencia con el mercado estadounidense, al cual abastecía en alrededor de un 50%<sup>18</sup>. Esto significa que cualquier síntoma de crisis dentro de la economía norteamericana, sus consecuencias para Cuba se harían sentir rápidamente.

El proceso migratorio canario en Cuba durante el periodo de 1902 a 1930, tuvo en la industria agroazucarera su gran fuente de atracción. Mientras existiese un crecimiento de esta industria y su producción, su repercusión para el flujo canario le era directamente proporcional. En este sentido, los años que van hasta la primera mitad de la década de los veinte, se caracterizó por un alto número de entrada de población canaria, superiores a los acontecidos en el siglo XIX.

La estrecha relación entre los intereses de la oligarquía azucarera cubana y los gobiernos republicanos, propició la continuidad de una política migratoria favorable para la introducción creciente de migrantes canarios, asegurando así el crecimiento industrial azucarero.

El gobierno del primer presidente republicano Tomás Estrada Palma (1902-1906) en 1906, autorizó la utilización de fondos del Estado para el fomento de la inmigración y colonización con familias europeas y canarias. Del mismo modo, durante el período presidencial de José M. Gómez (1909-1913) el discurso gubernamental alrededor del proceso migratorio, en un sentido universal, estaba identificado como fuente de progreso y prosperidad<sup>19</sup>. Además fue creada en 1912, la Asociación para el Fomento de la Inmigración. Hasta la misma Constitución cubana de 1901, abrió un marco legal favorable, pues permitía a los extranjeros, sin ser nacionalizados o nativos, la tenencia de propiedades y bienes en Cuba.

A finales de la década de los veinte hasta la primera mitad del treinta, acontece un proceso de involución dentro de la afluencia canaria, repercutiendo negativamente en

---

<sup>18</sup> Ver López, Francisca; Loyola, Oscar y Silva, Arnaldo. **Cuba y su historia**. La Habana, Editorial Gente Nueva, 1998.

<sup>19</sup> Véase Mensaje al Congreso, del 17 de abril de 1913, presentado por el entonces presidente. Tomado de Sierra, Guillermo y Rosario, J.C. **Los canarios en Cuba: juntos pero revueltos**. Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2001.

su desarrollo. La gran crisis económica mundial (1929-1933) y la realización de una revolución nacionalista en Cuba, constituyeron un freno para este flujo.

El siglo XX cubano, con la impronta azucarera, profundiza sus lazos de intimidad con el proceso migratorio canario, generando modelos de realización del mismo. Por lo general, esta afluencia se desarrolla sobre la base de dos tipos de migración: la individual o la familiar, donde convergen paralelamente los migrantes que se asientan con sus familias, y otros que vienen y después regresan a Canarias.

Con respecto, a la migración familiar posee una estrecha vinculación con las políticas gubernamentales y con los sectores poderosos criollos, en torno a los proyectos de colonización agrícola.

Sin embargo, la tipología individual gozará de gran importancia, la cual se encuentra caracterizada por el obrero agrícola canario que viene a Cuba de zafra en zafra y regresa a Canarias al término de ésta. Además en este tipo de migración, entra también ese joven soltero del sexo masculino, que huyendo del servicio militar obligatorio se asienta en Cuba a trabajar la tierra, a través de un pariente o amigo de la familia. Una de las razones por lo que hago hincapié en esta tipología, se justifica en el hecho de que, según la historiografía de la temática canaria, durante la etapa histórica establecida hacia el interior del proceso migratorio, existió una considerable entrada de jóvenes solteros de entre 15 y 25 años, con edad laboral.

En otro sentido, no se puede perder de vista la perspectiva de quienes migran, desde los individuos hasta la totalidad familiar. Generalmente, la decisión de venir a Cuba, no forma parte de una aventura alocada, sino de una estrategia socioeconómica de la familia canaria. Los dos tipos de migraciones responden a esta estrategia. El mismo hecho de enviar a los jóvenes solteros del sexo masculino hacia Cuba, persigue no sólo los objetivos de huir de una guerra o de mantener con sus trabajos económicamente a sus respectivas familias en Canarias, a través del envío de remesas; sino también, la intención de crear condiciones propicias para un futuro reclamo de sus familiares.

De esta manera, siguiendo esa lógica se establecen verdaderas redes sociales. Desde las individualidades hasta las familias asentadas en suelo cubano, funcionaban como canalizadores del proceso migratorio; en otras palabras, como fuente de atracción de parientes y compatriotas. Para tener una mejor idea de esta red y su continuidad histórica, pongamos la siguiente hipótesis: las familias que se establecieron en Cuba a fines del siglo XIX, obtuvieron permisos para adquirir extensiones de tierras o les fueron arrendadas, estas tierras que para una óptima explotación serán nuevamente alquiladas, vendidas o trabajadas, por o a otros canarios, la preferencia la tendrán sus parientes, vecinos o amigos de Canarias, los cuales serán atraídos desde la otra parte del Océano Atlántico. En este sentido, entonces podemos ubicar la trascendencia de una práctica sociocultural canaria socializada, las relaciones de parentesco y de compadrazgos, constituyéndose como una estrategia de afianzamiento de los vínculos económicos y emocionales; mostrándonos el alto nivel de la cooperación familiar y de la colectividad radicada en tierras cubanas.

Sin embargo, todo este entramado de patrones, tipologías, redes sociales y mecanismos socioculturales que caracterizan el proceso migratorio canario en Cuba,

son indicadores de un estado de relaciones de género en favor de una hegemonía masculina. La base misma de las estrategias económicas familiares la constituyen los padres y los jóvenes varones. En el hombre canario, de forma universal, están cifradas las esperanzas de toda una familia en mejorar sus condiciones económicas y su status social. De este modo, el crecimiento económico y el bienestar de la familia canaria, ya sea en Cuba o en su lugar de origen, depende del desenvolvimiento del sexo masculino en las actividades económicas, en torno al trabajo agrícola como: cultivo y corte de la caña de azúcar, cultivo del tabaco, arrendamiento de tierras, producción de frutos menores, entre otros. Asimismo presenciamos las relaciones de género que se establecen entre los hombres y mujeres canarias, manifestadas no sólo por las diferencias sociales y culturales entre los sexos, sino por la propia asignación de roles sociales que cada uno desempeña en la sociedad como: productivo, reproductivo y de gestión comunitaria. En torno a esto, los estudios de género enmarcan a los hombres en los roles productivo y de gestión comunitaria (espacio público), y a las mujeres en los reproductivos (espacio privado).

No obstante, la comprensión del empoderamiento del sexo masculino isleño sobre el femenino durante el flujo migratorio, no sólo tiene que ver con la reproducción de toda una organización del patriarcado, sino además con la manifestación de modos de comportamiento colectivo, familiar e individual asimilados como parte de un proceso de aprendizaje, dentro de la sociedad canaria.

## **El hombre canario en Cuba: masculinidad hegemónica y patriarcado.**

Para una mejor comprensión del proceso migratorio canario, en función del enfoque teórico de género y masculinidad, resulta necesario entenderlo como un fenómeno sociocultural que responde a una dinámica de redes sociales, en las que intervienen individuos, modos de conducta y costumbres. De la misma manera, manifiesta patrones de comportamiento colectivo, a partir de condiciones económicas y políticas, y como parte de estrategias familiares. En este sentido, reproducirán en Cuba sistemas de valores, tradiciones, formas de organización social y familiar, asimiladas en Canarias; repercutiendo a favor de un orden imperante alrededor del sistema de relaciones de género dentro la colectividad migrada.

La concepción de lo masculino en el sexo varonil canario, reproduce un modo de comportamiento dentro del fenómeno migratorio, expresado en la masculinidad hegemónica, que le permitirá viabilizarlo y protagonizarlo. Del mismo modo, significó la estructuración del poder institucional del patriarcado al controlar los distintos niveles sean económico, político, social y cultural. Estos mismos niveles representan el régimen familiar, las asociaciones, las actividades económicas, las redes sociales y las relaciones de parentesco y compadrazgos.

Asimismo, nos resulta interesante la construcción de estereotipos e imágenes simbólicas, en torno al hombre canario desde la sociedad cubana, que reflejan características y atributos asociados al campo y a la agricultura.

Dentro de las distintas valoraciones en Cuba acerca del canario, encontramos su relación con lo animal, la brutalidad, la fuerza, la laboriosidad, la resistencia, la



humildad, la férrea voluntad, entre otros. Diversos chistes de esa época reflejan esa simbología: *El animal que más se parece al buey es el isleño o El isleño es como el buey, lo mismo te lame que te patea*<sup>20</sup>.

El propio hecho de que el sexo masculino, sea padre o hijo, constituya el eje de la estrategia familiar para mejorar el status económico y social; nos indica que en el varón están resumidas las esperanzas de la propia supervivencia familiar. Desde esta perspectiva, se diseña la lógica de la dominación masculina durante el transcurso del asentamiento canario. Su preeminencia justifica su condición como jefe y sostén de la familia al realizar las principales actividades económicas, sea quien represente a su familia ante la comunidad canaria al participar y dirigir el fenómeno asociacionista; y quien, a través de los lazos de amistad y parentesco afianza los vínculos económicos y emocionales de la colectividad canaria.

La familia canaria constituye un eje fundamental de esta comunidad migrada en Cuba. Como bien se ha señalado anteriormente, la familia campesina será la que por su peso en el proceso migratorio, caracteriza el asentamiento en suelo antillano. La misma se erige sobre la base de una cooperación entre todos sus miembros, para acometer las labores agrícolas. Hacia su interior existe una estructura patriarcal, donde la figura paterna ejerce un autoritarismo en virtud de su función como jefe de familia. También habría que señalar el control generacional, los valores de respeto y la obediencia de los hijos para con sus padres.

Sin embargo, la condición social del hombre canario que encabezará el proceso migratorio, será la de los sectores más humildes y afectados de la sociedad canaria, los campesinos. Sin perder de vista esta realidad, nos percatamos de la construcción de un mito con un gran impacto dentro del imaginario popular, el indiano-americano. Quien encarna el triunfo y la prosperidad del canario que migró hacia Cuba. Asimismo significa la representación del mejoramiento del status social y económico dentro de la sociedad canaria, al poseer tierras y capital monetario. La existencia de ese mito contribuyó como expectativa y sueño a lograr de muchos jóvenes canarios que se inmiscuyeron en el flujo migratorio.

### **La Asociación Canaria: recurso patriarcal.**

Una de las expresiones más representativas de la comunidad canaria en Cuba, lo constituyó el fenómeno asociacionista. Este mecanismo formó parte de la práctica de las estrategias adaptativas, la búsqueda de espacios de autoafirmación y la necesaria defensa de los intereses canarios en el proceso migratorio.

En el año de 1906, por iniciativa de un grupo de canarios adinerados, se funda en La Habana la Asociación Canaria; aprobándose a su vez, una serie de estatutos fundacionales para pertenecer el mismo y que explicaban el funcionamiento futuro de la institución. Dicho organismo perseguía los objetivos de proporcionar a sus afiliados protección, asistencia sanitaria, instrucción y recreo; así como además, fomentar y dirigir el proceso de asentamiento canario en Cuba. Asimismo se encargaba de orientar a sus compatriotas en la búsqueda de trabajo, asesoramiento en procesos judiciales y de ayudar a instalarse a los migrantes sin papeles.

---

<sup>20</sup> Véase Sierra, Guillermo y Rosario, J.C. Ob. cit., p.142.

Para pertenecer a la asociación, solamente había que aceptar sus estatutos y abonar mensualmente el saldo económico establecido. La institución se concebía como de carácter canario y cubano, no exigía una nacionalidad determinada. O sea, en su constitución podrían mezclarse los canarios de nacimiento, sus descendientes y los cubanos.

Esta asociación fue la institución más importante de toda la colectividad canaria, su existencia sobrepasa los marcos históricos de la presente investigación. Hacia 1911 funcionaban 70 delegaciones por toda Cuba. Además para el año de 1912, se componía de 20 000 socios.

Sin embargo, la totalidad de sus miembros y junta directiva a lo largo de 1906 hasta 1930, fue masculina. Ello nos demuestra el estado de hegemonía del sexo masculino canario dentro de las relaciones de género. La organización que supuestamente representaba los intereses de toda la comunidad canaria en tierras cubanas, actuaba bajo la dominación del hombre. No obstante, no se puede perder de vista que la asociación formaba parte de toda una estructura patriarcal de la afluencia migratoria. Asimismo esta institución como poder institucional incuestionable, constituyó el espacio por excelencia de la reproducción de la masculinidad hegemónica; al concentrar en sí los niveles económico, político, social y cultural.

Resulta necesario señalar que dicho organismo tuvo un precedente histórico, la Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola de La Habana. La misma fue fundada hacia 1872 en la capital cubana, a partir de la iniciativa de un grupo de canarios radicados en la Habana. Tuvo como objetivos la defensa del inmigrante canario en la sociedad cubana y de ser el canal de instrumentación del proceso migratorio que acontecía en esa época. Debido a diversas causas, la asociación desaparece a finales de la década de los ochentas.

### **La mujer canaria: concepción y condición.**

Los estudios de género, con respecto a la condición histórica de la mujer, han reflejado el conjunto de características, creencias y representaciones que configuran el comportamiento femenino, en torno a los roles maritales y educativo, supeditándolas en consecuencia al ámbito doméstico. La construcción social de la femineidad, ha estado determinada por la identificación estereotipada en la mujer de una “naturalidad”, partiendo de la base de la maternidad y de la supuesta “debilidad biológica” con respecto al hombre.

Como parte de un sistema patriarcal dentro del proceso de asentamiento canario en Cuba, la mujer entendida en términos de madre e hija, jugará una relación subordinada con respecto al hombre. Su toma de decisión se limitaba al hogar, la familia y la educación de sus hijos: “(...) se desempeñaban en las labores domésticas, recolección de maíz, atención de los animales y aves de corral, y de trabajo asalariado en sus domicilios como lavar y planchar a los obreros agrícolas e inmigrantes que no tenían familias”<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Íbidem, p.110.

Tanto la madre e hija canaria asumían el rol de la transmisión cultural familiar de generación en generación. En este sentido, eran las garantes y portadoras por excelencia de los valores y “buenos modales” de toda la familia. Del mismo modo, en caso de enviudes, en la mujer era percibido como un sacrificio de por vida, o sea, se dedicaría a guardar luto por largo tiempo. Con respecto a la hija, tomemos un ejemplo que clarifica su condición, muy diferente a la de los varones. Tal ejemplo lo constituye el noviazgo, el cual, pasaba a través de la legitimización del padre y por medio de visitas en caso de haber sido aceptado. Además este noviazgo se desarrollaría bajo la supervisión de los padres de la hija hasta que se casara.

Uno de los desempeños por los que la mujer canaria fuese reconocida hacia el interior y el exterior de la comunidad, fue como curandera; a partir del dominio empírico de las propiedades curativas de diversas plantas. Asimismo alrededor de ella, en muchas ocasiones, se construyó el mito de las brujas canarias. Según se afirma en la historiografía, esta forma parte de un método de control sobre sus esposos o novios, quienes venían a Cuba sin su acompañamiento.

La *Revista Tierra Canaria*, uno de los órganos de prensa de la comunidad canaria en Cuba<sup>22</sup>, recoge un artículo de su editor jefe Tomás Capote llamado “*Por la mujer canaria*”, donde analiza la situación y condición de esta en suelo cubano:

*(...) La mujer canaria está necesitada de protección. Sus hermanos han levantado en las alturas de Arroyo Apolo un magnífico y confortable sanatorio, con todos los adelantos de la ciencia, verdadero orgullo de nuestra Colonia, pero sus puertas permanecen cerradas para la mujer.*

*(...) Ocupémonos ahora de la mujer canaria, que resignada en las adversidades de la emigración está en Cuba, desamparada de los suyos, sin escuelas, sin institución que la oriente y la proteja.*<sup>23</sup>

Cabe apuntar en relación con este artículo, que su autor buscaba calar en la sensibilidad de toda la comunidad migrada, pues trataba de favorecer la iniciativa de ingresar a la mujer como socia de la Asociación Canaria, y en pos de la fundación de una asociación femenina. Dicho intento se materializó en 1931, cuando se fundó la primera asociación femenina canaria en Cuba. Asimismo cabría recordar que durante el período de 1906 a 1930, momento de fundación y desarrollo de la Asociación Canaria, la mujer no tenía derecho a ser miembro.

---

<sup>22</sup> Esta revista mensual tuvo una existencia entre marzo de 1930 y julio de 1931.

<sup>23</sup> Véase Capote, Tomás. *Por la mujer canaria*. La Habana, Año 1, número 6, agosto de 1930, pp. 5 y 18. En: **Tierra Canaria: La Habana (marzo 1930-julio 1931)**, Islas Canarias, Gobierno de Canarias (edición facsimilar), 2001, pp.192 a 224.

## Bibliografía

Astelarra, Judith. **¿Libres e Iguales?: sociedad y política desde el feminismo**. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2005.

C.C.A.A. **Género, feminismo y masculinidad en América Latina**. El Salvador, Ediciones Heinrich Böll, 2001.

Connell, Robert W. "*La organización social de la masculinidad*" En: Teresa Valdés y José Olavarría (eds.). **Masculinidad/es: poder y crisis**, Santiago de Chile, Isis Internacional, 1997.

Galván Tudela, J. A. (editor). **Canarios en Cuba: una mirada desde la antropología**. Sta. Cruz de Tenerife, Museo de Antropología, 1997.

García Medina, Ramiro M. **Cuba: sueño canario. Historia de una emigración**. Camagüey, Editorial Acana, 2002.

Guanche, Jesús. **Aportes canarios a la cultura campesina cubana**. La Habana, Biblioteca Nacional "José Martí", 1984.

Guerra, Dolores. **La Quinta Canaria: legado de la inmigración canaria en Cuba**. Islas Canarias, Gobierno de Canarias, 2000.

Hernández G., Julio. **La emigración de las islas Canarias en el siglo XIX**. Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981.

Kauffman, Michael. "*Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*" En: Teresa Valdés y José Olavarría (eds.). **Masculinidad/es: poder y crisis**, Santiago de Chile, Isis Internacional, 1997.

López, Francisca; Loyola, Oscar y Silva, Arnaldo. **Cuba y su historia**. La Habana, Editorial Gente Nueva, 1998.

Macías H., Antonio M. **La migración canaria, 1500-1980**. S/I, Ediciones Júcar, 1992.

**Tierra Canaria: La Habana (marzo 1930-julio 1931)**, Islas Canarias, Gobierno de Canarias (edición facsimilar), 2001.

Sierra, Guillermo y Rosario, Juan C. **Los canarios en Cuba: juntos pero revueltos**. Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2001.

Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.). **Masculinidad/es: poder y crisis**, Santiago de Chile, Isis Internacional, 1997.